

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA",

En La Libertad a los veintiocho días del mes de marzo del 2017, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora NIETO SALVATIERRA MARTHA VERONICA, actuando como Secretario la señora NIETO SALVATIERRA ANA TERESA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA". Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
 - 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA",
-
- 1) El señor Gerente pone de manifiesto que gracias a Dios la empresa tuvo movimientos contables pequeños que permitieron cerrar el periodo 2016, y está tratando de conseguir nuevos socios para así sacar adelante la compañía. Y da la bienvenida a los presentes para la celebración de la presente Junta.
 - 2) El Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la institución da lectura al Balance cortado al 31 diciembre del 2016 el mismo que fue puesto a consideración de la sala; luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA",

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 28 días del mes de marzo del 2017.- f) NIETO SALVATIERRA MARTHA VERONICA, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA", al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 28 de marzo del 2017.



Nieto Salvatierra Martha Verónica
Presidenta de la Junta



Nieto Salvatierra Ana Teresa
Secretaria de Actas